~~152/336~~

SOBRE LAS HUELGAS.

/"Galicia Minera y Mercantil", La Coruña, 10 marzo 1902/

CASA MUSEO UNAMUNO

He aquí una cosa de que se habla todavía en nuestra patria del modo más desconsiderado y absurdo, tanto de parte de los que las defienden y propugnan, como de parte de los que las condenan y execran. Y ello es natural, pues sólo haciendo huelgas es como se aprende a hacerlas y sólo resistiéndolas es como se aprende a resistirlas.

El malogrado Ganivet decía que España ha sido una nación guerrera, pero no militar; que hemos tenido instintos belicosos, pero casi ninguna de las cualidades que hacen a los pueblos sistemáticamente conquistadores, con ejércitos regulares. Paseamos por Europa y América unas tropas que habían heredado las costumbres de los reconquistadores del suelo patrio, pero acaso se debió nuestro definitivo fracaso a que no es lo mismo defender lo propio que arrebatar lo ajeno, y pasado el efecto de nuestro primer empuje, volvieron las cosas a su cauce. Ello es que hay una palabra española que ha entrado en casi todos los idiomas de los pueblos cultos, y esa palabra es guerrilla. Cuando nos han tomado el vocablo, es que la cosa nos es muy propia. Y en efecto, aquí hemos tenido siempre guerrilleros o cabecillas más bien que generales o estrategas.

Hablo de la guerra por ser ésta lo que más se parece a las huelgas, que no son, en resolución, más que la forma aguda de la lucha económica, lucha que constituye el estado permanente de nuestra economía, que aun en períodos de paz lo es de paz armada. Y las huelgas que hasta hoy se han llevado a cabo en nuestra España, son huelgas de guerrilla más bien que

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
GREDOS.USAL.ES

Sobre las huelgas

SOBRE LAS HUELGAS.

de guerra sistematizada, dirigidas más por guerrilleros y cabecillas que por generales.

La mayor parte de los argumentos que emplean los condenadores de las huelgas, son argumentos especiosos, y tan inútiles para llegar a atajarlas como son inútiles para concluir con las guerras las declamaciones de los apóstoles de la paz perpétua.

Y es lo curioso que suele darse el caso de que una misma persona rechace argumentos que en contra de la guerra se aducen y emplee argumentos análogos en contra de las huelgas. Cuando fuimos a aquel disparatado choque de armas con los Estados Unidos, oí a más de uno de aquellos a quienes exponía yo lo absurdo de la empresa, cosas peregrinas en contra de mis observaciones y en favor de la guerra, y a esos mismos les he oído oponer a las huelgas las razones mismas que a la guerra oponía yo. Decíanme que debía irse a la guerra aun en la seguridad de ser derrotado, pues en otro caso y si uno no se defiende siempre, disponga o no de fuerza suficiente para hacerlo con éxito, le pisarán a cada momento. Y luego rehusan admitir esta misma razón en caso de huelga.

Pero en las huelgas mismas, el ir a ellas por razones de lo que podemos llamar pundonor de clase, por si el patrono faltó o no faltó a este o aquel obrero, lleva a las huelgas de guerrilla y poco más. Cuando los obreros les vayan cogiendo el gusto y aleccionándose en ellas, aprenderán lo que es la huelga como arma, y día llegará en que la empleen para una guerra sistemática y seria por el aumento de jornal.

La cosa no puede ser más clara. El obrero debe tender y

CASA MUSEO UNAMUNO

1.5.2/336

VNiVERSiDAD DE SALAMANCA
GREDOS.USAL.ES

Sobre las huelgas

3

tiende á sacar el mayor jornal posible de su trabajo, y el patrono, por su parte, tiene que tender y tiende á darle el menor posible. Hay un salario mínimo y es aquel por debajo del cual lo que á lo obrero se le de no le basta para su subsistencia y hay un salario máximo y es aquel en subiendo del cual de tal modo se merma el beneficio del patrono que pierde y se ve obligado á abandonar el negocio. Entre estos dos términos se mueve la cuestión.

Ahora bien, el patrono tiene medios sobrados para determinar el salario mínimo y de hecho los emplean; es lo que los antiguos socialistas llamaban la ley férrea del salario. Dispone de la concurrencia de los trabajadores y los coge—ó los cogía más bien—diseminados, desunidos. Se entendía con cada uno de ellos y no con el conjunto y podía negar trabajo al que no se sometiera al salario prescripto. Pero desde el momento en que los obreros se asocian y unen para obrar como un solo hombre, cabe que á su vez hagan la ley al patrono y tiendan á determinar el salario máximo, aquel salario que les dé á ellos el mayor rendimiento posible sin provocar la retirada del patrono, porque éste, aunque mermado en sus ganancias, halla que gana aun con seguir su industria más que con ponerse á otro negocio cualquiera.

Y ¿cómo se determina el salario máximo? No hay más que la huelga. La huelga es el único procedimiento mediante el cual se averigua cual es el reparto que deja al patrono el mínimo de beneficio, ó sea aquella ganancia mínima, por debajo de la cual abandonaría el negocio. Porque al salario máximo corresponde el beneficio mínimo y al salario mínimo el beneficio máximo, consideradas las cosas estática, y no dinámicamente.

En España conocemos mejor que en otras partes el mecanismo de las huelgas, que en pequeño las ejercitan las señoras á diario en los comercios, en eso que se llama regatear. Regatear es por parte de la compradora amenazar con la huelga. El comerciante se defiende. Pide ocho pesetas; la compradora le ofrece cinco; hablan y más hablan para gastar tiempo, que ni para uno ni para otra tiene apenas valor alguno, ella sube á seis, él baja á siete, y al cabo se lo lleva en treinta reales. Y entra luego un comprador desconocido, se le pide por el mismo objeto diez pesetas y las da sin regatear. La huelga es el regateo.

CASA MUSEO UNAMUNO

VNiVERSiDAD DE SALAMANCA
GREDOS.USAL.ES

1.5.2/336

Sobre las huelgas

CASA MUSEO UNAMUNO

Y hay su contabilidad de la huelga. Si un número de obreros durante tantos ó cuantos dias de huelga dejaron de percibir 20.000 duros, pero obtuvieron, merced á la huelga, un aumento anual en salarios para todos por valor de 20.000 reales, la huelga les ha producido el 5 por 100; si obtubieron una venlaja de 40.000 reales el 10 por 100 etc. Y asi se puede decir y se dice que tal ó cual huelga produjo el 1, el 2 el 3, el 5, el 15, el 20, el 100 ó el 300 por ciento. Todo depende de su duración y de la ventaja que con ello se obtenga.

Por su parte el patrono, pierde durante la huelga de sus empleados tanto ó cuanto, y si es sensato y no se deja arrebatar de torpes pujos, ni sale con la ridicula canción de «á mi no se me impone nadie», debe capitalizar al tipo corriente el aumento de salario ó gasto que se le exija y ver si ese capital excede ó no al perjuicio que puedan hacerle. Si él puede sasar á un capital el 5 por 100, si le piden un aumento de salarios que le importe 20.000 reales más de gastos al año, y si el perjuicio que pueden irrogarle es de 50.000 duros, será un necio si no cede.

Y hé aqui como se establece la cosa entre un minimo y un máximo también. Los obreros deben tirar á que su huelga les produzca el mayor interés posible y el patrono á salvar un capital mediante la cesión de un interés que sea menor que el interés normal de aquel.

Y claro es que cuanto más adelantada una industria pierde el patrono más con la huelga y le importa menos una subida del jornal, porque lo que en jornales da, no representa sino una fracción, de los gastos totales. En ciertas explotaciones mineras al aire libre y sin más instrumentos, apenas que picos, azadas, palas y cestos, los jornales que tiene

VNiVERSiDAD DE SALAMANCA
GREDOS.USAL.ES

15.2/336

Sobre las huelgas.

5

CASA MUSEO UNAMUNO

que abonar representan el casi total gasto del contratista y un aumento de un diez por ciento en dichos jornales le significa un aumento de casi un 10 por 100 en sus gastos todos deexplotación. Y por el contrario, en una fábrica donde la maquinaria es mucha y muy costosa y donde cada obrero dirije una máquina que multiplica extraordinariamente la producción de un hombre, un aumento de un diez por ciento en los jornales se reduce á un insignificante tanto por ciento ó por mil, de aumento en los gastos totales. Y de aqui el que las huelgas tengan más probabilidades de éxito donde la industria está más adelantada y la maquinaria predomina, porque es mucho mayor el perjuicio que con ellas se irroga á los industriales y muchisimo menor el sacrificio que de parte de ellos exigen.

Ahora, lo indudable es que las huelgas son, no solo el medio más eficaz que se conoce hasta hoy para mejorar la condición del obrero, sino uno de los más poderosos acicates del progreso económico é industrial de un país. Es cosa probada que á cada hnelga triunfante ha solido seguir la aplicación de una mejora técnica, pues para resarcirse el industrial de la merma de beneficio que le acarrea el aumento de salario á sus obreros, introduce algun progreso que antes no le era económico. Es un principio clarísimo y muy fecundo el de que á brazo barato máquina cara y vice-versa, pues nadie introduce en una explotación industrial ó agrícola cualquiera una máquina mientras su interes de amortización no le representa menos que los jornales que le ahorra.

Los romanos conocían desde su más remota antigüedad el molino de agua, pero no lo aplicaron mientras costaba menos mantener al esclavo que molía á brazo.

De aqui, pues, el que llegan acaso á ser las huelgas, sobre todo cuando dejando de ser huelgas de guerrilla lo sean de campaña económica regular, uno de los más poderosos factores de nuestro adelantamiento. Porque esperar que los patronos, por si mismos, sin acicate alguno, se muevan á mejorar sus industrias, mientras de ella saquen un rendimiento seguro, es pensar lo excusado. Prefieren lo menos seguro á lo más incierto; quieren más pájaro en mano que ciento volando. Son los obreros, con su incontentablidad, los que han de meternos en las más anchas vías del progreso económico.

MIGUEL DE UNAMUNO.

VNIVERSIDAD DE SALAMANCA
GREDOS.USAL.ES

1.5.2/336